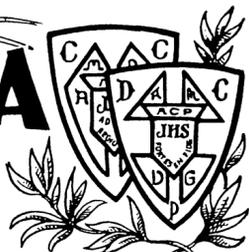


Año II  
 Pagos de la Suscripción:  
 Número 1.000 B.O.05  
 Panamá: \* 1.25  
 Panamá: año 2.50  
 Extrajero: 3.50



# La ACCION CATORICA



Director: Alfonso Fábrega.  
 Administrador: Juan A. Jaén  
 Dirijase la correspondencia a:  
 Oficina de A. C. P.

—PUBLICACION SEMANAL—ORGANO AUXILIAR DE LA ACCION CATORICA DE PANAMA (A. C. P.)—APROBADA Y RECOMENDADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## FORMACION

## ORGANIZACION

## APOSTOLADO

# Rasgad vuestros corazones y no vuestras vestiduras

### Observancia de las Leyes

Los que desean estar en el seno de la Iglesia Católica, los que no quisieran verse privados de las preciosas y consoladoras gracias prometidas, los que aspiran a la eterna salvación, deben profesar la doctrina cristiana en toda su amplitud. No se contentarán con aceptar lo que les agrada, rehusando lo amargo; no se concretarán a lo secundario, dejando en descuido lo que es primero y principal. Cumplirán los mandamientos de Dios, sin pasar lejos del sexto, sin regatear nada al séptimo, sin discutir el octavo. Acatarán los preceptos de la Iglesia, sin mezclar tiempo para la Misa en día de obligación, recibiendo tan sólo una vez al año la confesión y la Comunión dentro del tiempo hábil, sin eximirse de ayunos y abstinencias bajo fútiles pretextos, sin tener por caducas las disposiciones acerca de la primicia, sólo por no disminuir los propios

dineros a que tanto apego suelen tener los que los poseen.

A cuenta de gustos, de caracteres, de tendencias, de antojos, no se pueden abrogar órdenes ni infringir prohibiciones.

En materia religiosa, en cuestiones de conciencia, en punto a justicia, respecto a moralidad, no caben distinciones a base de pasiones desenfrenadas, con fundamento en caprichos de mala ley, con alternativas que estríban en el buen humor o en el ánimo displicente.

Todo buen cristiano ha de someterse a las prescripciones divinas y humanas, sin condiciones, en todo tiempo y lugar.

Tan sólo podrá faltar a las leyes positivas por causas justificadas, cuando se lo permita quien está facultado para dispensar.

### Católicos de Oropel

En el tiempo cuaresmal es necesario recordar la pauta a que debe someter sus actos el cristiano, para descalificar la conducta de los que se embozan en una falsa capa de religiosidad, con la cual encubren el fondo de indiferencia, de libertinaje, de caprichos, de modernismo, que los domina.

Ahora es demasiado frecuente el caso de la "cristianísima" madre que va a Misa, que reza devotamente y que hasta se confiesa y comulga, sin que eso impida vestir a sus hijas con trajes escotados, cortas faldas, con batas ceñidas, transparentes y, así vestidas, llevarlas a la Iglesia. Todo porque así es la moda, todo porque así lo manda esa descarada moda que, para muchas madres insensatas, vale más que la ley de Dios; esa moda escandalosa que tantos vicios ha entronizado en la sociedad; esa moda que tantas almas ha lanzado y seguirá lanzando al infierno.

La comedia que esas madres representan malamente ante el mundo, les sirve para quedar bien ante unos pocos vecinos y amigos igualmente necios, inconsecuentes o perversos; y para quedar mal ante Dios quien vé en lo escondido y

lee en las conciencias (I Rey. 16, 17), quien nunca ha prometido acomodarse a las pasiones desbordadas y pecados de los hombres, quien no ha variado ni variará jamás sus sabias y santas leyes, quien no ha atenuado sus sanciones ni tiene por qué atenuarlas con quienes no pueden alegar a su favor sino vanas excusas y pueriles pretextos de un progreso que es de los peores retrocesos, ya que no pueden ser dignos los avances hechos a despecho del hogar, el cual se desmorona a medida que se desnuda la mujer, a medida que la mujer compromete la hermosa joya de la modestia, a medida que deslucen el elegante adorno de la vergüenza, a medida que marchita la graciosa virtud del recato.

Ahora es de buen tono lucir el uniforme de camela u otra librea piadosa, y, a la vez, asistir al cine ataviado, bailar indecentemente, tener familiaridad peligrosa con hombres solteros o casados, leer novelas prohibidas.

Los católicos camaleones nos inspiran asco y lástima. Los católicos de Jueves y Viernes Santos, generalmente, valen tanto como cualquier musulmán. Las católicas que tienen un modestísimo traje para ir a Misa y una escotadísima blusa y unas cortísimas faldas y unas ligeras gasas para ser puntual y estar "a la dernière" en el baile, son unos perfectos disfraces que divierten más de lo justo, que satisfacen hondamente a los demonios, que entristecen a los ángeles, que son objeto de merecida censura de parte de los sensatos y que horrorizan a las almas santas.

¿Quién querrá estar en lugar de ellos el día del juicio particular, el día del juicio final y sobre todo, en la eternidad? Roguemos por su sinceridad, no ficticia conversión para que, si es posible, la infinita misericordia del Señor los aparte de castigos tan terribles.

### Católicos a Ratos

Los católicos camaleones nos inspiran asco y lástima. Los católicos de Jueves y Viernes Santos, generalmente, valen tanto como cualquier musulmán.

Las católicas que tienen un modestísimo traje para ir a Misa y una escotadísima blusa y unas cortísimas faldas y unas ligeras gasas para ser puntual y estar "a la dernière" en el baile, son unos perfectos disfraces que divierten más de lo justo, que satisfacen hondamente a los demonios, que entristecen a los ángeles, que son objeto de merecida censura de parte de los sensatos y que horrorizan a las almas santas.

¿Quién querrá estar en lugar de ellos el día del juicio particular, el día del juicio final y sobre todo, en la eternidad?

Roguemos por su sinceridad, no ficticia conversión para que, si es posible, la infinita misericordia del Señor los aparte de castigos tan terribles.

### Exhortación Cuaresmal

Por eso la Iglesia Católica, hoy como siempre, levántase indignada contra esa farsa y, al comenzar la cuaresma, se apropia la severa exhortación del profeta Joel: "Convertíos al Señor de todo corazón con ayunos, con lágrimas y con gemidos. Rasgad vuestros corazones y no vuestros vestidos" (11, 12 y 13).

Antes de cambiar los trajes inmodestos por otros dignos, las mujeres que quieren convertirse de veras, de ben vestir sus almas con la gracia divina, con el pudor, con el respeto a sí mismas, con el temor de Dios. Más desnudas que sus cuerpos están las almas. Volviendo a reinar la castidad en los espíritus, tendremos de nuevo la pureza corporal, la decencia en las diferentes prendas de vestir y las modistas, no pudiendo lucrar a costa de la ligereza y del desprecio de la mujer, tendrán que desistir de todos los modelos opuestos a la moral, así como muchas empresas cinematográficas de los Estados Unidos han debido desistir de las películas escandalosas, ante el glorioso boicoteo de la "Legión de la Decencia".

Los teatros tendrán entonces que ofrecer piezas decentes o cerrar sus salones, porque los hombres y las mujeres penetrados del espíritu cristiano, están obligados a mortificar sus sentidos corporales, negándose lo que es ilícito, y a huir de todas las ocasiones de pecado.

En la Iglesia Católica no queremos pantomimas ni actos aparentemente cristianos, por salir del paso, por llenar el expediente, por dar ante los hombres la impresión de que uno es bueno.

Si hemos hecho una buena confesión, es preciso que esa confesión tenga eco en todos los actos, en todas las relaciones, en todos los aspectos de nuestra conducta.

C. B. A.

### CONTRASTE

Una revista francesa trae el siguiente diálogo entre un socialista y un joven de los Círculos de Estudios de la Juventud Católica de París.

Dice el socialista. —Los primeros cristianos no eran los socialistas? Es que no es un hecho histórico que ponían y tenían sus bienes en comunidad?

—Sí, contestó el joven, los primeros cristianos decían a sus hermanos.

"Lo que me pertenece, te pertenece".

—Exacto.

—Pero los socialistas decís: "Lo que te pertenece me pertenece", que no lo mismo.

# Mandato Arzobispal con motivo de la Santa Cuaresma del presente Año.

NOS, JUAN JOSE MAIZTEGUI, C. M. F. por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, ARZOBISPO DE PANAMA,

Al Venerable Clero, secular y regular, y a los fieles de la Archidiócesis

Salud y bendición en el Señor:

Habiéndose dignado la Santa Sede prorrogar por diez años el Indulto de ayuno y abstinencia concedido en 1910 a la América Latina, promulgamos dicho indulto, por un año, es decir, desde el miércoles de Ceniza de 1936 hasta igual fecha de 1937. En virtud de dicho indulto quedan todos dispensados de todos los ayunos y abstinencias desde el miércoles de Ceniza de 1936 hasta igual fecha de 1937, exceptuando los días siguientes:

AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNE:— El viernes de las Témperas de Adviento, los miércoles de Cuaresma y el Jueves Santo.

AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNE:

En las vigílias de la Navidad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Santísima Virgen, y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

La ley de la abstinencia o de abstinencia con ayuno, o de sólo el ayuno no obliga en los domingos y días de fiestas de precepto, excepto en el tiempo de Cuaresma; ni se anticipan en las vigílias.

Todos los niños que hubieren cumplido la edad de siete años están obligados a la abstinencia, así como los adultos que hubieren cumplido la de veintiuno están obligados a la ley del ayuno hasta que hubiese comenzado el sexagésimo.

En los días de abstinencia no están prohibidos los huevos, ni los lácteos, ni cualesquiera condimentos hechos con grasa de animales.

Queda abrogada la ley que prohibía promiscuar carne y pescado en una misma comida en los días de ayuno. Se permite permutar la comida del medio día por la colación de la tarde.

Según antes se dijo, cuando una fiesta que tiene vigilia cae en lunes, ya no se anticipa dicha vigilia al sábado anterior, como antes se hacía, sino que se suprime por lo que hace a la obligación del ayuno o de la abstinencia.

Según el nuevo Código de Derecho Canónico los días de fiestas son:

- 1— Todos los domingos. ]

2—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. (25 de Diciembre).

3—La Circuncisión de Nuestro Señor (1o. de Enero).

4—La Epifanía o día de los Santos Reyes. (6 de Enero).

5—La Ascensión de Nuestro Señor.

6—La fiesta del Corpus.

7—La Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. (8 de Diciembre).

9—La fiesta de San José. (19 de Marzo).

10—La fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. (29 de Junio).

11—La fiesta de todos los Santos. (1o. de Noviembre)

Cualquiera que fuere el día de la semana en que dichas fiestas cayeren, los fieles están obligados a oír Misa y abstenerse de trabajar.

Las colectas ordenadas por Su Santidad seguirán haciéndose en las fechas acostumbradas, teniendo cuidado de anunciarlas con ocho días de anticipación para conocimiento de los fieles. Su producto será enviado a la Tesorería del Arzobispo. Estas fechas son:

El primer domingo de Marzo para el culto divino.

El primer domingo de Junio para la cristiana institución de la juventud.

El 29 de Junio, fiesta de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, para la buena prensa.

El primer domingo de Septiembre para obras de beneficencia.

El penúltimo domingo de Octubre, Día Misional, para la Propagación de la Fe.

El primer domingo de Diciembre para las misiones.

El Viernes Santo (la de la adoración de la Cruz) para los Santos Lugares.

El 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, para el óbolo de San Pedro.

El 6 de Enero, fiesta de la Epifanía, para la abolición de la esclavitud.

Cuando alguna de las dos últimas fiestas cayere entre semana, la colecta se hará el domingo más inmediato, y así se anunciará con la anticipación debida.

El tiempo hábil para cumplir con el precepto pasual, por concesión de la Santa Sede, es desde el Domingo de Septuagésima hasta el 29 de Junio, fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, según el Breve "Lit-

teris Apostolicis" de su Santidad Pío XI.

Por la nueva legislación canónica ya no hay obligación de hacer la comunión pasual en la propia parroquia: puede hacerse en cualquier iglesia con sólo dar aviso al Párroco, de haberla hecho.

Encarecidamente recomendamos no sólo a los señores Párrocos la enseñanza dominical de la doctrina cristiana al pueblo en la Misa, y a los niños en una hora fácil y conveniente para ellos a fin de que puedan asistir, sino también a los padres de familia y a los patronos para que manden a sus hijos y subalternos a recibir la instrucción religiosa. Comprendan que ésta es una obligación grave que pesa sobre su conciencia, y de la que tendrán que dar cuenta a Dios. En igual caso se hallan los adultos que ignoran la doctrina y no tienen quien se la enseñe: deben acudir a la enseñanza general que se da en la iglesia para instruirse.

Léase el presente Mandato INTER MISSARUM SOLEMNIA por los señores Párrocos; después de la Pastoral.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Panamá, a 1o. de Enero de 1936, en la solemnidad de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.

†JUAN JOSE, Arzobispo de Panamá.

Por su mandato;

ANTONIO PEREZ Y SANCHEZ, Pbro. Secretario.

LOS SERMONES DE CUARESMA. Tendrán lugar en las Iglesias de nuestra Sede arzobispal en los días siguientes:

En la Catedral, el Miércoles de Ceniza y los Jueves.

En Santa Ana, los domingos.

En San Francisco, los martes.

En San José, los miércoles y los sábados.

Continuándose con la colecta imperada No. 4 del Misal. Habiendo concedido la Santa Sede a los fieles de nuestra Archidiócesis indulgencia plenaria en un día en que, después de confesarse y comulgar, visitaren nuestra Iglesia Catedral y oren según las intenciones del Soberano Pontífice, cuando en ella se celebra una comunión general, designamos para esta comunión general y la consiguiente indulgencia plenaria, el día 1o de Julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen.



# - DAMAS CATOLICAS -

## La Santa Cuaresma

Ha comenzado el santo tiempo de la Cuaresma, tiempo instituido por la Iglesia para darnos a conocer la necesidad y la obligación en que estamos de hacer penitencia y de dedicarnos con más fervor a los intereses de nuestra alma y a la práctica de la penitencia.

Este tiempo santo nos recuerda el ayuno de Jesús durante 40 días en el desierto, al cabo de los cuales se presentó Satanás para tentarlo diciéndole: "Si eres hijo de Dios manda que estas piedras se conviertan en pan, a lo que contestó Jesús: "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios".

Este tiempo de penitencia ha sido instituido también para que comprendamos la obligación en que estamos de hacer penitencias por nuestros pecados, así como también para que nos preparemos debidamente a la gran fiesta de la Pascua, fiesta grande entre todas las de la cristiandad por que celebra la gloriosa resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Precura la Iglesia en este tiempo, que todo nos llame a la penitencia; esas prácticas piadosas, los sermones, el color de los ornamentos sagrados, los ayunos y abstinencias, son medios de que se vale Nuestra Santa Madre la Iglesia para governarnos a penitencia en este tiempo de Cuaresma.

Bueno es recordar a todos los católicos el deber en que están de cumplir los preceptos a que les obliga este tiempo.

El ayuno que nos impone el 40. mandamiento de la Iglesia, ha sido instituido para mortificar y refrescar la carne y también para expiación de nuestras faltas y pecados.

Dios en su sabiduría infinita ha querido siempre probar nuestra obediencia y por eso impuso desde el principio del mundo preceptos que cumplir; tal hizo al criar nuestros primeros padres a quienes impuso solamente la abstinencia de una de las frutas del paraíso para probar su obediencia y fidelidad.

Moisés al ser llamado al monte Sinaí, fue santificado por el ayuno de 40 días. Al dar la ley a los Israelitas les prescribió un ayuno cada año y hasta los paganos miraron el ayuno como un medio de aplacar a Dios. Y luego en la ley nueva siguió mirándose el ayuno como medio de santificación y aún desde el punto de vista higiénico ha sido siempre considerado el ayuno como conveniente para evitar la intoxicación producida por el exceso de los alimentos.

En el 40. mandamiento de la Iglesia se comprenden dos preceptos: el ayuno y la abstinencia.

El ayuno consiste en hacer una sola comida durante el día, pero están permitidas también dos refecciones: una en la mañana a la hora del desayuno y otra en la tarde llamada colación.

En el desayuno se puede hacer uso de la leche y en la colación de leche y huevos pero no carne ni pescado.

El ayuno obliga a todos los que han cumplido 21 años. Esta obligación termina al entrar en los 60. La abstinencia consiste en no comer carne, ni alimentos preparados con ella, en los días señalados. A esto están obligados todos los fieles desde la edad de 7 años.

Debido a las condiciones del clima la Iglesia ha hecho para la América latina muchas concesiones en

lo que se refiere a este precepto.

Para mejor conocimiento de todos nos permitimos aquí lo que sobre el particular trae la pastoral del I. S. Arzobispo con motivo de la Santa Cuaresma. Dice así:

**"AYUNO CON ABSTINENCIA DE CARNE:** El miércoles de Ceniza y los viernes de Cuaresma".

**"ABSTINENCIA DE CARNE SIN AYUNO:** En las vigílias de la Natividad de N. S. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asunción de la Virgen, y de los Apóstoles San Pedro y San Pablo".

**AYUNO SIN ABSTINENCIA DE CARNE:** Miércoles de Cuaresma.

"La ley de la abstinencia o de la abstinencia con ayuno, o de ayuno no obliga los domingos y días de fiesta de precepto excepto en el tiempo de Cuaresma; ni se anticipan en las vigílias".

"En los días de abstinencia no están prohibidos los huevos, lactinios, ni cualquier condimento hecho con grasa de animales".

"Queda abrogada la ley que prohibía promiscuar carne y pescado en una misma comida en los días de ayuno. Se permite permutar la comida del medio día por la colación de la tarde".

Vemos pues que este precepto, por concesiones especiales resulta fácil de cumplir y que verdaderamente no constituye más que un acto de sumisión a Nuestra Santa Madre la Iglesia, y todos debemos cumplir a no ser que tengamos motivos suficientes para no hacerlo.

Recojamos pues nuestro espíritu en este corto tiempo, en que la Iglesia llama a sus hijos a penitencia por sus pecados, y obtendremos las bendiciones del Cielo.

nis de pueblo en pueblo esparciendo la semilla del bien y curando las almas encenagadas en la podre del pecado y por eso, de los pechos de esta muchedumbre humilde, se levantan altares de alegría, se entonan cánticos de victoria y aclamaciones de júbilo, así como también, se desgranaban flores y se tienden alfombras entretejidas por la emoción, el entusiasmo y el reconocimiento.

Si nos detenemos a contemplar el panorama de la historia universal y si por un momento extendemos la mirada por el cuadro de nuestra existencia pasajera, nos admirará el acopio de mudanzas operadas y de espectáculos sufridos: im-

(Pasa a la 4a. Pág.)

## MORALIDAD

### El escándalo

### Conceptos del admirable conferencista P. Laburu.

— II —

¡Qué bueno fue JESUCRISTO con los pecadores arrepentidos!

Perdonó a la adúltera arrepentida y confesa; perdonó a la MAGDALENA arrepentida y salió en público a su defensa; perdonó al ladrón que, momentos antes, blasfemaba de El, en cuanto balbuceó arrepentido en las agonías del morir: "Señor, acuérdate de mí, cuando estuvieres en tu reino".

Expléndido JESUCRISTO al perdonar, y la razón la dió El: "no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores".

Por eso contrasta más con esta amabilidad de JESUCRISTO, el oír de su boca divina. "¡Hay del mundo por razón de los escándalos! porque si bien es forzoso (atendida la malicia de los hombres) que haya escándalos, sin embargo, ¡ay de aquel hombre que cause el escándalo!"

¡Cómo caen estas palabras, tremendas como rayos, sobre los desnudos de la Playa!

Escándalo es sinónimo de tropiezo de obstáculo, que a otro se pone en el camino, en el cual al tropezar le ocasiona la caída.

Escándalo, se define en Moral, "es la acción u omisión que proporciona al prójimo ocasión de pecar".

La Caridad manda quitar y apartar todo mal al prójimo.

Por eso el que escandaliza, peca contra la virtud de la caridad, la virtud distintiva que JESUCRISTO dió a los suyos.

Porque el que escandaliza, no sólo no quita y aparta al pró-

jimo todo mal, sino que le pone delante el tropiezo para caer en el mayor mal, como es el pecado.

Bien se comprende ahora el porqué de las terribles frases de JESUCRISTO, contra el que escandaliza.

Vino El, a comunicar a los hombres la vida sobrenatural; vino a salvar al género humano, que había perecido, a esta gracia divina. Mt. XVIII, II.

Y a costa de su vida llena de humillaciones y de trabajos, y en un Patíbulo, redime JESUCRISTO a todos y a cada uno de los nacidos de mujer.

Y que vengan ese hombre y esa mujer, y por su sensualidad y su capricho, y su comodidad y su dejarse llevar por la corriente, pongan ocasión de tropiezo para que los que le vean, pequen y se condenen.

Qué bien se comprende ahora la frase de JESUCRISTO: "más le valiera..."

¡Cuánto tropiezo, cuánto ocasión de pecar se pone en la Playa por el desnudo!

¡Qué anatemas de JESUCRISTO caerán sobre todos los que den esa ocasión de pecar!

El, el que dijo "si manus tua scandalizat te"... Si tu mano o tu pie te es ocasión de escándalo (o pecado), córtalos y arrójalos de tí; pues más te vale entrar en la vida (eterna) manco o cojo, que con dos manos o dos pies ser precipitado al fuego eterno; y si tu ojo es para ti ocasión de escándalo, sácalo y tíralo lejos de tí; mejor te es entrar en la vida (eterna) con un solo ojo, que tener dos ojos y ser arrojado al fuego del in-

(Continuación)

fierno". Mt. XVIII, 6-9; ¿qué no dirá del desnudo en la Playa?

Si aun la mano, el pie, el ojo, partes integrantes y tan útiles de nuestro ser, si nos son tropiezo para pecar, dice JESUCRISTO que nos las arranquemos y arrojemos lejos de nosotros, indicando así la diligencia y la energía con que hemos de cortar y precaver la ocasión de pecar, ¿que dirá JESUCRISTO de los desnudos y las provocaciones que, ni son integrantes al vivir humano, ni son necesarios?

En estas frases nos está indicando JESUCRISTO con qué entereza y prontitud hemos de reprimir la ocasión de pecar— el escándalo.

Con qué énfasis habla JESUCRISTO, y cómo quiere inculcarnos el horror al pecado de escándalo, cuando con imperativos repetidos y categóricos nos manda no solamente cortar y arrancar, sino arrojar lejos de nosotros miembros utilísimos e integrantes de nuestro ser, si no son ocasión de pecado.

Porque como en la conservación de la vida humana, nos de jamos cortar y amputar los miembros engañados o enfermos que la pongan en peligro, a trueque de conservarla, con infinita mayor razón hemos de amputar y cortar las acciones de nuestra vida, que pongan en peligro la felicidad de la vida eterna.

— III —

Todo ese escándalo del desnudo, bien está ideado por quienes

concedores de la realidad de la psicología humana, lo han impuesto al mundo, con la idea calculada de arrancar el pudor, fomentando el desencadenamiento de la sensualidad.

Bien está ideado el desnudo, en todas sus formas y variedades, por quienes sólo pretenden la perversión de las costumbres y la implantación social de ideas y normas de conducta, diametralmente opuestas al contenido doctrinal y moral de las enseñanzas de JESUCRISTO.

Bien está ideado el desnudo por quienes atizando con él el fuego de la pasión sexual, quieren implantar en el mundo un régimen de vida de paganismo y un retroceso a la animalidad, para separarlo de la ley del Evangelio.

Los que con esas miradas han implantado el desnudo en el mundo, son los que directamente intentan que los hombres y mujeres tropiecen en ese desnudo, y así caigan en el impudor, en la sensualidad desencadenada, en la animalidad del placer, en el paganismo de la vida, en la perversión de las costumbres, con el desprecio práctico e ideológico de la moral de JESUCRISTO y con el abandono de las prácticas de la vida cristiana.

Este es el pecado que tiene la denominación en la Moral de "pecado diabólico", por la intención demoníaca que encierra de inducir a pecado, y de raer del mundo la doctrina moral de JESUCRISTO. Es el pecado "maximum et horrendum" el máximo y borrendo pecado.

## Reseña del Centro de Moralidad Pública

Lurante estos últimos meses el Centro de Moralidad Pública, de la Acción Católica, ha continuado sus actividades, tratando de cumplir con el programa de acción que se han impuesto sus socios.

Al Hospital Santo Tomás se han efectuado varias visitas. En los domingos a la hora reglamentaria para visitas se han en caminado a ese lugar algunas socias que al dirigir a los enfermos un saludo y algunas palabras de consuelo, les han obsequiado revistas y periódicos católicos que ellos han recibido con gusto; también se han llevado algunos cigarrillos para aquellos que no estaban privados de su uso.

Muy frecuentes son las visitas que se hacen al Reformatorio de Menores y a la Cárcel para Mujeres.

En diferentes oportunidades han sido obsequiados con artículos para su uso personal, material para trabajar, algunas medicinas y cualquier otra cosa que les proporcione alguna utilidad.

Las reclusas del último lugar mencionado, mediante la dirección de dos maestras están ya mejor dispuestas al orden y al trabajo y se dedican a variadas labores de mano.

Para cumplir además con la Protección a la Infancia, se escogió como centro de actividades a la Escuela Nicolás Pacheco, durante el año escolar.

En esta escuela, con la ayuda de las maestras, se repartía diariamente un rencillo desayuno o un vaso de avena a todos aquellos niños mal nutridos, para ayudarlos a soportar

mejor el peso de las tareas escolares.

Para todas estas actividades se ha contado con la cooperación de miembros decididos que ya en una forma u en otra, llenas de altruismo y de espíritu cristiano no han retrocedido ante los obstáculos que se presentan con frecuencia.

Aprovechando esta oportunidad en que todas las socias de este Centro leerán este peque-

ño informe sobre las últimas actividades, se les avisa a todas que las reuniones de los segundos, es decir, no sólo de la Directiva del Centro sino de todas las socias. Esta es la mejor manera de que se cambien ideas, se conozcan las actividades realizadas; y se confeccione un buen programa para nuestro Día de Intensa Actividad.

### CONFIRMACIONES DURANTE EL MES DE MARZO

En la S. I. Catedral, el día 8 a las 11 a.m.  
 En la Parroquia de San Francisco, el 15 del mismo Marzo a las 11 a.m.  
 En Río Abajo, el 22 a las 11 a.m.  
 En la Parroquia de Santa Ana (Ciudad), el 29 a las 3 p.m.

### VISITA PASTORAL

(Viene de la Pág. 2)

monio del fervor católico que en el corazón de las montañas, escondido entre selva y alejado del fragor de las ciudades, parece pregonar el poder de Dios y la inmovilidad de sus pa-

labras al manifestarse en este pueblo que os recibe, sin que los horizontes de vuestro aquí-lado cerebro se miren teñir mas tarde con el dolor ni la ingratitud; la hipocresía o el baldón.

Son el verdadero representante de Cristo y como El, ve-

## Bazar Español

GARGALLO HNOS. Y CIA.  
 ULTIMAS CREACIONES PARA CABELLEROS, SEÑORAS Y  
 Ave. Central 63 — 65

Farmacia SANTA ANA  
 SOSA Y CIA

Tel. 256  
 Calle D. y 14 Oeste.  
 Servicio esmerado en preparación de recetas.



CAFES VIENEN

Y CAFES VAN

PERO NINGUNO

COMO EL

CAFE DURAN

RAPIDEZ

EXPERIENCIA

## Farmacia Prieto

ESPECIALISTAS EN EL DESPACHO DE FORMULAS

Tel. 940—Ave. Central y Calle 17 Este  
 GARANTIZAMOS TODA RECETA  
 SALIDA DE NUESTRAS MANOS

## Frutería del Pacifico

Frutas extranjeras y tropicales constantemente.

# Ecós Mundiales y Sociales

## Noticias Locales y Sociales De Jueves a Jueves

Su Señoría Ilustrísima Juan José Maiztegui solemnizó con su presencia la gran fiesta patronal del milagrosísimo Jesús de la Atalaya que se celebra anualmente los primeros domingos de cuaresma con gran afluencia de los fieles de los lugares vecinos. El Reverendo Padre Cánovas Cura Párroco de esa población atendió con suma delicadeza al distinguido visitante.

El domingo primero de Marzo celebró su cumpleaños la Reverendísima Madre María Coscepción, en el mundo Aura Sosa Icaza. Hasta el Convento de las Madres Belehmitas en Pogotá, donde reside desde hace siete años cuando fue escogida por Nuestro Señor para su santo servicio, le enviamos un cariñoso saludo y nuestro fervientes votos para que el Todopoderoso la conserve siempre en el estado de santidad y perfección que han de conducirla a la verdadera fidelidad.

Siguieron para el Valle a pasar una temporada las señoras Josefa Ocaña de Moreno y Teo dolinda Ocaña de Jaén acompañadas de sus hijos y la señorita Lilia Ocaña. Deseamos a las apreciables viajeras que gocen mucho de las delicias de tan benéfico clima.

Felicidades al señor Antonio Sosa M., y a su niño que por una feliz coincidencia celebran su cumpleaños el mismo día que fue el veintiseis del mes pasado.

La señorita Ligia Elena Ponche cumplió años en la semana pasada. "La Acción Católica" la saludó deferentemente y le desea una larga vida y salud.

La gentil señora Zenovia F. de Rodríguez agregó un año más a su existencia, rodeada del cariño de su esposo y de todos los suyos. Nuestras sinceras con gratulaciones.

El viernes de la semana pasada siguió para California en viaje de salud la señora María Linares de Clement acompañada de sus niños. Deseámosle una agradable travesía.

Para David por la Vía aérea siguió el señor Salvador Contreras.

Nuestras afectuosas felicitaciones para la señorita Rosa Briceno por su cumpleaños.

### IGLESIA DE SAN JOSE DESPEDIDA

Después de algunos años de permanencia en esta Ciudad, partió para California EE. UU. el Reverendo Padre Francisco Lapieza, Agustino Recoleta, ampliamente conocido en todo el país por su palabra elocuente y persuasiva, que en muchas ocasiones tuvieron ocasión de oír, los fieles que ansiosos llenaban las amplias naves del templo, como también los oyentes del radio, en donde en más de una ocasión dió interesantes conferencias.

Todo Panamá siente hoy la ausencia del orador sagrado, del virtuoso Sacerdote que se aleja de este país en donde tanto se le estima, y en donde tanto bien ha hecho y tanto ha trabajado por la gloria de Dios.

Para despedirlo y rogar por el buen éxito de su misión, adonde la obediencia lo lleva, las Congregaciones establecidas en la I. de San José a cargo de los P. Agustinos, asistieron el domingo a las 6.30 a.m. a una misa con exposición del S. Sacramento y fué grande la concurrencia, así como también grande el número de los que se acercaron a la Santa Comunión.

Elevamos pues fervientes votos al Cielo por el buen éxito de su misión apostólica y deseamos que regrese a esta tierra en donde cuenta con numerosos amigos.

El jovencito Mauricio Benedetti, partió para Puerto Armuelles a permanecer unas semanas con sus tíos residentes allí, las que le deseamos muy agradables.

La señora Laura M. de Conte en compañía de sus hijas Carlota y doña Magdalena C. de Duque Sub-secretaria de la "Acción Católica" están de veraneo en su finca en Juan Díaz. Séales placentera la temporada.

La señorita Josefa Catalina Guardia, la simpática "Fula" se encuentra en Puerto Armuelles en viaje de vacaciones. Deseámosle la pase muy bien.

Se encuentra en Santiago la señorita Cristina Fábrega donde estará por algunos días.

Pronta mejoría para el señor Antonio Sosa quien está hospitalizado en el Santo Tomás.

*Cariñosa despedida*  
Después de haber permanecido

### VISITA PASTORAL (Viene de la 3a. Pág.)

perios que caen estrepitosamente cuando mas confiaban en su grandeza y poderío; transformaciones políticas y cambios rápidos de gobiernos que parecen pregonar la maldición divina; doctrinas que surgieron a rrogantes y seguirán surgiendo para desvanecerse cual la espuma, ma o cual la oleada al chocar contra los arrecifes peligrosos del océano; edificios imponentes y desafiantes, derrumbados de la noche a la mañana; ciudades populosas donde la civilización hizo su reino y el progreso su apogeo, convertidas en escombros por hecatombes imprevistas; hombres encumbrados por las alas del saber, llenos de admiración y entregados a los placeres mundanales y a las frivolidades, extinguidos por la fría realidad de la muerte.

Cuántas mutaciones se advierten en el sombrío escenario de la vida; cuántas duras verdades se presencian en los tinglados de la existencia. Pero en medio de ese ir y venir de las cosas; en medio de ese crecer y decrecer de las gran-

dezas y en medio de ese flujo y reflujo de las tendencias, de las pasiones y de las mezquindades del hombre hay algo que permanece firme, sin que las impetuosidades le hagan mella; sin que el odio le haga moverse de su pedáneo acerado por lo sobre-natural; sin que la ira de las sociedades los derrumben. Y ese algo incommovible; esa columna granítica que desafía tanto al rayo como a la tempestad; que aparece mas resplandeciente y mas gallarda, precisamente después de las batallas mas encarnizadas del demonio, es la Iglesia Católica, es la Cruz de Cristo, que han plantado y seguirán plantando los conquistadores del mundo; que han berado los mártires; que han erguido los guerreros; que han sostenido los gobiernos y que ha servido de inspiración al pensamiento y al arte universal, así como también de lenitivo y de consuelo a la humanidad menesterosa. Y ésta inconcusa verdad coptra la cual han fracasado los empujes de los revolucionarios y que ha hecho derramar la baba inmunda de las hordas y la rabia ineficaz de la fuerza bruta, nos la está pregonando. Excelentísimo Señor, esta manifestación sencilla y buena, hija de la fe que nos redime y que nos sirve de báculo y poder en las encuestas de la vida.

Esas fe que ha hecho derramar la sangre heroica de los mártires; que ha robustecido

Rogamos a Dios por su eterna felicidad y deseamos que siga cosechando muchos triunfos para que enaltezca más y más la doctrina del cristianismo.

La Administración del Dr. Arias ha marcado una etapa gloriosa con la firma del Nuevo Tratado entre Panamá y los Estados Unidos después de casi dos años de tenaces luchas diplomáticas para llegar a un acuerdo en las negociaciones. A pesar de que en esos convenios no están consignadas indudablemente todas las aspiraciones de la República se han alcanzado muchos y muy apreciables ventajosa. Las negociaciones comenzaron en Washington y han actuado en ellas los Secretarios de Relaciones Exteriores Dr. J. Demóstenes Arosemena, Licenciado José Isaac Fábrega y como Plenipotenciarios de la República los Dres. Ricardo J. Alfaro y Narciso Garay.

Después de haber permanecido

## Reseña del Padre Damián

El Padre Damián cuyos restos mortales son trasladados ahora, desde la isla Molokai donde yacían sepultados hace cuarenta y seis años, hasta Bélgica, su tierra natal, es un admirable modelo de abnegación en el ministerio apostólico de la Caridad.

Siendo joven todavía, se ofreció para asistir a los leproso movido por la Gracia, al oír a un Padre hablar de cómo perecía esos pobrecitos sin asistencia de sacerdote.

Tan pronto como tomó su resolución la ejecutó y fue el primer sacerdote que llegó a la isla donde halló su sepultura.

Al comenzar su apostolado entre esos aislados del mundo, se preparó con largas y fervorosas oraciones, pasando en vela toda la noche anterior al primer día del trabajo para el cual ofreció su vida, como Nuestro Señor Jesucristo sacrificó la suya por nosotros.

Durante diez y seis años vivió entre los enfermos sin contaminarse, curando sus heridas, instruyéndolos en la religión,

las inteligencias y los ideales que ha enaltecido al patriota sincero y dinámico; que ha hermosado los lienzos meritorios de pintores excelsos; que ha hecho cantar las mejores poesías y que ha arrojado con valor estoico a la guerra justa y santa por las causas generosas, es la que hoy se exterioriza como demostración evidente de la grandeza y poderío de la Iglesia de Cristo. Basta el aviso del Pastor que desde el púlpito del templo anuncia la venida de un jerarca de la Iglesia para que las calles del poblado, se desborden y queden desoladas las mas apartadas regiones del distrito por que ya él, en sus bias pláticas ha ido inculcando en nuestros corazones el respeto que debemos a las altas dignidades de la Iglesia.

No es la autoridad la que interviene; no es la fuerza la que nos lleva al teatro de los acontecimientos, ni es el interés quien nos precipita. Es la fe que albergamos en nuestros corazones; es Cristo que cumple y seguirá cumpliendo su consigna de triunfo y de grandeza.

Señores: Bienaventurado el pueblo de Cañazas que hoy registra el acontecimiento máximo de sus movimientos epocales al cobijar bajo su cielo azul como dueño y Señor, al Jefe Supremo de la Iglesia Católica en nuestra República.

Feliz debe sentirse el pueblo de Cañazas al recibir como

consolándolos con los Santos Sacramentos, con sus ejemplos y consejos, en una palabra, siendo todo para ellos, que pensaban tenerlo siempre como regalo que la Providencia les hacía, para su bien.

Pero más edificantes ejemplos de pirtud pudo darles durante su enfermedad de largos años por la cual rindió su espíritu en manos del Creador.

Al grandioso homenaje que en su patria preparan a sus restos mortales, han precedido los honores tributados por la Iglesia en la catedral de San Francisco de California, donde permanecieron por ocho días recibiendo misas en su honor, con gran concurrencia de fieles y solemnes honras fúnebres celebradas por el Arzobispo, todo el clero y comunidades religiosas.

En Colón sólo tuvieron los santos despojos breves momentos; sin que fuera posible trasladarlos a la iglesia, el Sr. Obispo y bastante concurrencia les rindieron los honores de rigor.

huésped de honor a uno de los Ilustres y legítimos representantes de Cristo en esta grey y, dicha grande debe experimentar el pueblo de Cañazas al dar el albergue y acogida al primer pastor de esta Patria querida y luchadora.

Excelentísimo Señor: En nombre de este pueblo que hoy deleira de gozo; en nombre de la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa de la cual soy indigna Presidenta, quiero expresar de la manera mas sincera lo satisfechos y felices que todos nos sentimos al recibir la visita de Vuestra Excelencia que hoy por hoy constituye la mas alta autoridad de la Iglesia panameña. Dignos recibir el saludo cariñoso y cordial de bienvenida que tengo el honor de presentaros y dignos también, Reverendísimo Señor, invocar para este pueblo que en torno vuestro os rinde un cálido homenaje a vuestras dignidades y a vuestras virtudes indiscutibles, la intercesión de Dios para que aleje de él las pasiones mezquinas y las tendencias bastardas; para que lo saque del caos tenebroso en que quieren hundir lo el fariseísmo creador de locos empeños y crueles postulados; para que el salve de las calamidades y miserias; para que entronice la paz y sosiego entre las familias lugareñas; para que fortalezca la fe entre los moradores del distrito; acreciente el conocimiento de su doctrina; y propenda

feliz debe sentirse el pueblo de Cañazas al recibir como

## La Acción Católica y los Ejercicios Espirituales en los Estados Unidos

La Acción Católica va aumentando incesantemente sus actividades en los Estados Unidos. Entre sus obras favoritas está la de estimular a los hombres a retirarse por unos días a Ejercicios espirituales. Según el informe presentado durante la Quinta Conferencia nacional celebrada en la Universidad Católica de Washington, existen en Estados Unidos 70 casas para Ejercicios, han hecho su Retiro durante el año último 29.000 hombres en esta nación y 5.000 en el Canadá. Desde que empezó este movimiento en favor de los Ejercicios Espirituales en Estados Unidos, los han hecho unas 290.000 personas; en el Canadá unas 58.6000.

En 22 casas se dan los Ejercicios Espirituales casi cada semana durante todo el año. En ellas pueden acomodarse unos 1.048 ejercitantes; el término medio de los que asisten cada semana es de unos 600. Además de estas casas hay otros 40 locales en los que ocasionalmente se dan Retiros, especialmente durante el tiempo de verano. En estos locales pueden acomodarse unos 3.755 ejercitantes, y el término medio de los que hacen los Ejercicios cada semana es de 2.685. Miembros de unas 16 Ordenes religiosas, por lo menos, se dedican activamente a esta importantísima y provechosa obra.

huésped de honor a uno de los Ilustres y legítimos representantes de Cristo en esta grey y, dicha grande debe experimentar el pueblo de Cañazas al dar el albergue y acogida al primer pastor de esta Patria querida y luchadora.

Excelentísimo Señor: En nombre de este pueblo que hoy deleira de gozo; en nombre de la Asociación de Hijas de María de la Medalla Milagrosa de la cual soy indigna Presidenta, quiero expresar de la manera mas sincera lo satisfechos y felices que todos nos sentimos al recibir la visita de Vuestra Excelencia que hoy por hoy constituye la mas alta autoridad de la Iglesia panameña. Dignos recibir el saludo cariñoso y cordial de bienvenida que tengo el honor de presentaros y dignos también, Reverendísimo Señor, invocar para este pueblo que en torno vuestro os rinde un cálido homenaje a vuestras dignidades y a vuestras virtudes indiscutibles, la intercesión de Dios para que aleje de él las pasiones mezquinas y las tendencias bastardas; para que lo saque del caos tenebroso en que quieren hundir lo el fariseísmo creador de locos empeños y crueles postulados; para que el salve de las calamidades y miserias; para que entronice la paz y sosiego entre las familias lugareñas; para que fortalezca la fe entre los moradores del distrito; acreciente el conocimiento de su doctrina; y propenda

feliz debe sentirse el pueblo de Cañazas al recibir como

al reinado de la moral y buenas costumbres y nos acerque mas y mas a El que es luz, verdad y vida.

Ilustrísimo Prelado: de rodillas imploramos Vuestra santa bendición.

Cañazas, Enero 31 de 1936.

Saludo de bienvenida en la visita pastoral de este distrito del Ilmo. y Revdmo. Sr. Dn. Juan José Maiztegui Arzobispo de Panamá. Recitado por la niña Marta C. Clavel.

Cante mi voz el himno de victoria

Glorifique al Señor  
Pues ha colmado de virtud y gloria

A nuestro buen Pastor  
En sus designios Dios lo ha elevado

A silla arzobispal  
Con el gran Palio lo ha condecorado;

Qué dicha sin igual  
Para nosotros sus humildes hijos

Hijos del corazón  
Que tenemos en él los ojos fijos  
Con la más santa unión  
Azucenas de abril dad a mi aliento

Vuestro aroma preciado  
Para expresar mi tierna sentimiento

Hacia el Pastor amado  
Salud, oh Monjeñor, seais bienvenido

Salud y bendición,  
¡Recibid con mi acento conmovedor del distrito; acreciente el conocimiento de su doctrina; y propenda

La felicitación!  
Cañazas, Feb. 13 de 1936

## LEVANTATE Y ANDA

Novela de Servicio Social por Pérez y Pérez

(Continuación)

la mesa marmórea mezclábanse, en fraternidad contagiosa, los obesos panes quemados, las doradas y rubias madalenas, los almendrados y demás primores de repostería puebleril, hábilmente aderezados por la huésped. El agua refregió en las copas, que no eran precisamente de cristal de Bohemia, pero que estaban limpias como la plata; y acercándose todos a la mesa, comenzaron alegres aquella discreta colación, que, por ser ofrecida por un omigo tan bueno y leal, supo a gloria a los jóvenes esposos.

En tanto, las gentes del pueblo comentaban las cosas a su gusto, y sotto voce hablaban de aquel maestro tan distinto a los que, hasta entonces desfilaron por Valdecabres... un maestro joven que vestía mejor que el mayorazgo de Valldigna y tenía amigos que le visitaban en un "Hudson".

Esto era lo que traducían el secretario del Ayuntamiento en to-

dos los tonos con gran indignación del cacique, que, a las dos veces de oírlo repetir, le tiró desconsideradamente un codazo para que callara, clamando bilioso:

—¡Señor Salustiano, es usted un imbécil!

### CAPITULO IV LA ESCUELA

"Es el recinto de uno buena escuela fuente de luz inmaculada y pura; el que ventura y redención anhela tiene aquí redención y allí ventura."

JUAN DE DIOS PEZA.  
(La buena escuela)

Con toda la solemnidad que podía esperarse de aquellas gentes cultas, el alcalde de Valdecabres, primera autoridad y primer alfabeto, acompañado de la Junta local, reducto de las tradicionales tiranías caciquiles en la enseñan-

za de nuestro pobre país, dieron posesión de su cargo al nuevo maestro, don Joaquín Madoz. Y tomando el joven con manos temblorosas las mohosas llaves de la escuela, que era cabalmente un indecente cuchitril, semejante a un corraliza de pastores, despidióse de aquellos hombres, hostiles a todo cuanto significase cultura, porque llevaban todavía en sus almas la negra levadura del fanatismo ciego. Fuése derecho a la escuela, atrevesando la calle principal; y abriendo las puertas empolvadas, sucias y llenas de rendijas de un edificio hosco, con traza de presidio, que crujieron rechinando sobre sus goznes de orín, como saludos de agoreros grajos, penetró, con el corazón oprimido, en aquella amazorra húmeda, obscura y fría, lóbrega y malsana, que dominaba en aquel pueblo al santo menester de la educación, cobardemente envilecido por una sociedad de irresponsables.

Joaquín Madoz tuvo una sensación de vergüenza, de rabia, de indignación, de protesta altiva. Una oleada de amargura lo invadió por completo. De momento, todos sus altos pensamientos se derrumba-

ron a la vista de aquel sótano sin luz y sin ventilación. Sus bellos sueños se desvanecieron al contacto de las ráfagas malolientes, prometedoras de alguna mola enfermidad, azote implacable de la riente juventud, y tuvo miedo, un miedo horrible de morir por abandono imperdonables de los hombres. El desaliento, al fin, fué vencido por su voluntad titánica, que perseguía, ansiosa, triunfos.—No seré un suicida—se dijo Madoz para sí mismo,—ni consentiré que los chicos vengian a educarse aquí. Contra el Estado homicida, contra los alcaldes sin corazón, contra esos padres abandonados que no piensan en el peligro de sus pequeños al encerrarlos en las escuelas-mazmorras, dínteles de cemento o vestíbulos de la tuberculosis, pondré mi voluntad tenaz. En la sierra, en cualquier rincón del campo trabajaré diligente y afanoso; pero en este tugurio no podré ser. Me servirá de guarida solamente los días desapacibles...

Dominando la parálisis que le detuvo en el dintel, asombrado de aquel cuadro desagradable y aquellas volutas de aires infectos que le impedían respirar, avanzó a tientas para evitar los tropiezos con el mobiliario, esparcido desordenadamente por el local obscuro. Fué a abrir una por una las altas ventanucas, pequeñas como las de los cárceles, con enrejados espesos y cristales rotos, enredándose las manos en los tenues tejidos de las arañas, que por lo visto instalaron allí un soberbio taller. La escasa luz que penetra por los minúsculos ventanos acabó de mostrar la realidad, tal como era... Joaquín Madoz lanzó una mirada en derredor suyo y dejó caer los brazos desolado.

—¡Dios mío! — murmuró otra vez lleno de congoja.

Del techo bajísimo, sostenido por vigas color chocolate, pendían colgaduras de telarañas. Sobre las paredes, la oscuridad tendió, por entretenimiento de sus ojos, caprichos dibujos de salitre. El suelo, enlizado de lodrillos bastos, daba claras señales del jueteteo de los ratones, y el polvo, en una espesa capa, cubría las misas, los bancos, el enjenerado de hule, la tarima, el sillón del maestro, bien avanzado en decrepitud. Los viejos enseres de la escuela estaban vestidos de payasos... Madoz pen-

só, lleno de horror, que era pecado mortal encerrar a los niños, gayas flores de sol y de alegría, en aquella cueva húmeda y triste, que no recibía más ventilación que el aire de la puerta y las ventanucas parecidas o unas aspilleras, y se preguntó cómo aquella familia de Valldigna, que se creía en el derecho de imponer sus opiniones a todo aquel pueblo de borregos, se reconocía a la reciproca el deber de mejora rla vida y el desarrollo de sus hijos. ¿No había cerebros en Valdecabres, ni siquiera sentimientos de humanidad? En tre todos aquellos que al morir creyeron en la obligación de dejar mandas, ¿no hubo uno siquiera que pensara era obra meritísima de caridad dejar algo para la escuela, donde los infelices niños languidecían?

Dirigió una mirada de indignación a las paredes, cubiertas de cuadros murientes; chillones cuadros de Historia; mapas plados por los cuatro puntos cardinales de tanto rozar con los puntitos; muestras caligráficas de Iturza-ta y cartelines con máximas morales, asilo todo ello de microbios, nido protector de suciedad. En un repentino arranque de fervor higienico, fué

descolgándolos uno a uno, arrojándolos en sus palos y dejándolos amontonados en un rincón del local. Las paredes así despijadas, daban a la escuela mayor sensación de amplitud. No dejó más adorno que el Crucifijo de ébano, con imagen de hueso abriendo sus brazos protectores al maestro, como dándole una consoladora bienvenida. El dosel que cobijaba la cruz, hecho polvo por la roña y la polilla, fué también arrojado al montón de los trastos inútiles. Después vino la limpieza de armarios, el ordenamiento del escaso material de enseñanza. Todo aquel desorden decía bien claro que la apatía del pueblo y el continuo desfile de interinos que se alejaban apenas tomaban posesión, incapaces de resistir el ambiente, habían dejado a la escuela en un completo abandono. Encima de la sala de clase había una boardilla, a la que subió Madoz por una escalerilla muy estrecha. Aquel día tenía un balcónete, un antepecho, donde el maestro y el ayudante esperaban la bandera. Joaquín encontró la enseña de la Patria, ornada, en un ángulo, descolorida, polvorienta, llena de arañeros. Al levantarla vió con ra-

(Continuará)